

SINTESIS ECONOMICA NACIONAL

SITUACIÓN DE LA PLATA

LA cotización de la onza de plata en Nueva York, subió a partir del 8 de enero en más de 10 centavos de dólar por onza. La empresa Handy and Harman cotizó la plata a 90.16 centavos de dólar por onza. Desde el 24 de octubre de 1950 el precio era de 80 centavos. Antes de que se fijara el nuevo precio hubo una suspensión de cotizaciones por causa de "falta completa de operaciones".

Este nuevo aumento viene a completar el cuadro de elevación del precio de la plata que se inició después del conflicto de Corea al elevarse la cotización de este metal $2\frac{1}{4}$ centavos de dólar, en octubre, con lo cual alcanzó un precio de 80 centavos de dólar por libra. Esta alza ocurrió en virtud de que el Banco de México se retiró como vendedor de plata en los Estados Unidos, y de la considerable elevación de las demandas de joyeros y fabricantes de objetos de plata, así como de otros industriales.

Se estima que el reciente aumento se asienta en bases firmes, representadas esencialmente por una demanda cada vez mayor, frente a una oferta sensiblemente menor.

La producción nacional de plata ha sido como sigue:

AÑOS	CANTIDAD (KGS.)
1900	1.816,605
1920	2.068,938
1940	2.570,394
1945	1.900,352
1949	1.538,219
1950 *	1.361,000

* 11 primeros meses.

La producción de plata del Continente Americano durante 1950 se calculó en 134.700,000 onzas.

Las exportaciones de plata al mercado neoyorquino, alcanzaron un nuevo máximo, en 1950, para todo el período de la postguerra. Las importaciones totales de barras de plata,

plata no refinada y monedas extranjeras, llegaron a unos 139.900,000 onzas durante el año.

De esa cantidad, aproximadamente 101 millones de onzas, o sea casi el 73 por ciento, provinieron del Continente Americano. Alrededor de . . . 45.100,000 onzas, esto es, el 32 por ciento del total, se remitieron sólo de México. (La onza tiene 28.5 gramos, y si es troy, 33.625). Cuba envió 21 millones de onzas; Holanda, 5.300,000; el Reino Unido, 3.200,000; otros países europeos, 6.300,000; China y Hong Kong, 6.500,000; Japón, 3.600,000, y los demás países 3.500,000.

De acuerdo con informaciones provenientes de Washington, un senador norteamericano, —Emmanuel Celler— declaró que patrocinará un proyecto de ley encaminado a abrogar la ley de ventas de plata y permitir la venta de este metal en un mercado libre de competencia.

Agregó que, al parecer, el precio mundial de la plata ha aumentado en los últimos meses, pero el precio del Gobierno de cualquier modo, es todavía superior en 20 centavos al del mercado de Nueva York. Esto, en su opinión, representa un verdadero subsidio para los intereses de la plata y una merma del tesoro público para beneficio de unos cuantos.

De abrogarse esta ley de compras, dejaría de existir el doble precio del metal blanco, uno representado por el que fija el gobierno norteamericano para sus compras, generalmente de plata doméstica, y otro por la cotización de "mercado libre".

MAYORES IMPUESTOS A LOS AGUARDIENTES Y MIELES

Los tributos sobre fabricación de alcoholes y aguardientes serán mayores el presente año al aprobarse una iniciativa de reforma de los artículos 3º y 71º de la Ley de impuestos sobre alcoholes, aguardientes y mieles incristalizables. Esta alza de impuestos tiene por objeto reducir la utilización de productos esenciales de consumo que, como el maíz, se han estado dedicando últimamente a la fabricación de bebidas.

ARTÍCULOS DE ESTADOS UNIDOS

Recientemente se informó que la desaparición de las limitaciones para importar, levantadas a partir de enero, han sido recibidas con beneplácito en los círculos comerciales e industriales nacionales. Teniendo en cuenta las altas reservas de dólares se estima que durante el presente año se realizarán elevadas compras de todos aquellos artículos que desde 1947 no se habían podido introducir al país.

SE APROBARON LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS

Con fundamento en los peligros que involucra la difícil situación mundial el Senado aprobó por unanimidad el proyecto de reformas a los artículos 49 y 131 constitucional que permitirá al Presidente "aumentar, disminuir o suprimir las cuotas de las tarifas de exportación e importación; así como para restringir y prohibir, las importaciones, las ex-

portaciones y el tránsito de ciertos productos, cuando lo estime urgente para regular el comercio exterior, la economía del país, la estabilidad de la producción nacional, o de realizar cualquier otro propósito en beneficio de la economía del país”.

COMITÉ DE INTERCAMBIO COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS

Un importante grupo de hombre de negocios constituyó en la ciudad de México, el Comité México-Americano de intercambio comercial, que luchará por conseguir y formular un plan que conduzca al acrecentamiento de las relaciones comerciales entre nuestro país y Estados Unidos.

En este Comité se encuentran representadas la Confederación de Cámaras de Comercio, la Confederación de Cámaras Industriales y la Asociación de Banqueros de México.

CRITERIO PARA LOS NUEVOS ARANCELES

La Confederación de Cámaras Industriales se dirigió a sus organismos afiliados, a fin de que preparen estudios económicos relacionados con la situación de la industria. Tales medidas tienen por objeto que la Comisión Nacional de Aranceles esté capacitada para señalar las cuotas que deban regir después de la terminación del tratado con los Estados Unidos. La comisión estudia actualmente las cuotas que habrán de fijarse en el futuro, para normar debidamente las actividades económicas del país.

MÉXICO PAGA BIEN

A partir de 1942 México ha conseguido préstamos por 379 millones, de los cuales sólo se han utilizado hasta este momento 156, habiéndose

pagado hasta octubre 56 millones de dólares, por lo que se quedaron a deber 100 millones escasos. El uso de los créditos restantes ya está en preparación, previo estudio de los planes de inversión.

BENEFICIO PARA LA MINERÍA

La elevación de las cotizaciones en el precio de la plata, sufrida al retirarse el Banco de México del mercado mundial de este producto, se ha traducido en un incentivo para nuestra minería, al poder ser explotados fondos con baja ley.

40 MIL PACAS PARA LA INDUSTRIA TEXTIL

El problema del algodón se resolvió favorablemente al pedir la Secretaría de Economía Nacional a los productores y comerciantes de esa fibra, que formen una reserva de depósito de 40 mil pacas, que se venderán al precio de 420 pesos el quintal y que serán utilizadas en la satisfacción de las demandas de la industria textil. Con esta medida quedarán disponibles para la exportación casi 80 mil pacas, con lo cual se podrán aprovechar los buenos precios que actualmente se pagan por la fibra.

VENTAS DE CAFÉ AL EXTRANJERO

Durante el año 1950 se han exportado 38 millones de kilos de café, con un valor de 334 millones de pesos. Las autorizaciones que ha concedido la Secretaría de Economía para exportar café lavado y beneficiado son inferiores en un 10% a las otorgadas en 1949. Esto se debe a que en el ciclo 1949-1950, la cosecha de café tuvo una disminución motivada por factores de orden climático.

SE IMPORTA TRIGO

Grandes cantidades de trigo están

siendo importadas a través de las aduanas de Matamoros y Nuevo Laredo, Tamps., documentado en más de un 90% a la CEIMSA y el resto consignado a las industrias molineras de diversas partes de la República. Este trigo seguramente forma parte de las importantes compras realizadas hace unos meses en el Canadá.

NIVEL DE LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS

Al cumplir 25 años de existencia el Banco de México, su gerente, el Lic. Novoa, informó que después de la crisis ocasionada por la devaluación del peso como consecuencia de la fuga de dólares, esa institución contaba ya con una reserva aproximada de 230 millones de dólares, o sea la misma cantidad que tenía hace cuatro años.

CARNE MEXICANA PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Los Estados Unidos quizá pronto abran otra vez sus puertas a la carne mexicana enlatada. La entrada de carnes nacionales ha estado prohibida desde el año de 1947 en que hizo su aparición la fiebre aftosa. En Washington se comentó que México podría enviar posiblemente 75 millones de libras de carne de res al año. La carne provendría de las plantas modernas, de las cuales la mayoría está enviando a Europa carne comprada por los Estados Unidos. La medida ha sido propuesta por el Secretario de Agricultura, en virtud de la notable elevación de la demanda de carne en Norteamérica.

Durante los 10 primeros meses del año de 1950 México exportó 7.3 millones de kilogramos de carnes refrigeradas, con valor de 11.8 millones de pesos, volumen superior en 100% a las exportaciones realizadas durante los años de 1947 a 1949.

PROM ANUAL 1940-45 

PROM ANUAL 1946-49 

 = 10 Millones de pesos

¿SABÍA UD. QUE...?

...México exportó casi 257 mil toneladas de pescados frescos y refrigerados, con valor de 523.2 millones de pesos en el período de 1946-1949?... Y que de 1940 a 1945 sólo se exportaron pescados y mariscos con valor de 177.6 millones de pesos?... Y que el promedio anual de los pescados frescos y refrigerados fué en el período 1940-1945, de 29.6 millones de pesos, mientras en el de 1946-1949 se elevó a 130.8 millones de pesos?...